



ACIERTO
INMOBILIARIO

Noviembre de 2023

Comunicado a grupos de interés

Acierto Inmobiliario

Teniendo en cuenta el proceso de reorganización al que se acogió la sociedad INVERFAM, regulado por Ley 1116 de 2006 y otras normas, informamos que **el pasado viernes 17 de noviembre de 2023 presentamos ante la Superintendencia de Sociedades el Acuerdo de Reorganización**, aprobado por las mayorías exigidas por Ley y en los plazos y términos dispuestos por esta entidad.

Cabe destacar, sobre las mayorías exigidas para la aprobación del Acuerdo, que para presentar el documento mencionado se requería la aprobación de más del 60% de los acreedores de Inverfam y **logramos radicarlo con el voto de aprobación de más del 74% de ellos.**

Esperamos que en las próximas semanas la Superintendencia de Sociedades disponga la fecha y hora con la cual se lleve a cabo la **audiencia de confirmación y aprobación del Acuerdo**, lo cual nos daría vía libre para la ejecución del mismo. En el momento en que contemos con el visto bueno de esta entidad o tengamos cualquier novedad relevante, lo comunicaremos.

Respecto al proceso de reorganización, resaltamos que:

- La única sociedad de nuestro grupo de empresas que está en proceso de reorganización es Inverfam.
- Nuestros proyectos inmobiliarios son desarrollados y ejecutados por sociedades Promotoras, de las cuales **Inverfam es avalista o garante, mas no deudor directo de obligaciones**, por lo tanto, los clientes o compradores de las unidades de los proyectos inmobiliarios NO son acreedores de Inverfam.
- Los plazos mencionados en el Acuerdo de Reorganización corresponden a las acreencias y **no están relacionados con los plazos de ejecución de los proyectos.**
- Con el Acuerdo de Reorganización se reafirma el apoyo dado por las entidades financieras y demás acreedores, lo cual demuestra el respaldo y confianza a nuestra compañía y a los proyectos.

Reiteramos el compromiso que tenemos con la finalización de nuestros proyectos inmobiliarios, así como con el futuro de nuestra empresa. Este Acuerdo es un paso muy importante para la recuperación de nuestra compañía.